



TAILGATE/TOOLBOX SAFETY MEETINGS

Safety Services Company-Safety Meeting Division, PO Box 78402, Corona, CA 92877 Toll Free (866)204-4786



Nombre de Compañía: _____ Localidad del sitio de trabajo: _____

Fecha: _____ Tiempo Empezaron: _____ Tiempo Terminaron: _____ Supervisor: _____

Tópico 4: Rampas y Pistas

Introducción: Rampas son estructuras inclinadas usadas por el propósito de moviendo personal, vehículos, materiales, o equipo desde un nivel a otro. Una pista es un pasaje elevado sobre el piso o nivel de tierra, tal como una senda de peatones a lo largo de una columna o entre edificios. Rampas y pistas deben ser construidos substancialmente, y mantenido en condición segura. Siguiente son pautas para construcción y uso seguro de rampas y pistas:

Rampas y pistas:

- Rampas y pistas deberían ser de anchura adecuada por su intentado o actual uso, y deberían ser por lo menos 22 pulgadas de ancho.
- Rampas y pistas lo cual son elevados mas de 4 pies sobre la tierra o nivel del piso deberían ser proveídos con barandales estándar.
- Rampas y pistas equipadas con barandales deberían ser proveído para trabajadores quien regularmente son requeridos ir a niveles elevadas.
- Rampas fijas deberían ser equipadas con barandales en cada lado abierto, inclinadas en ángulos no mas grande que 24°, seguramente sujetados hacia arriba y abajo para prevenir movimiento, y soportadas para prevenir acción de resorte.
- Rampas móviles lo cual extienden a flotes o equipo flotante (menos a naves bajo jurisdicción federal) no deben ser menos de 20 pulgadas de ancho, y asegurado solamente por la parte superior, con espacio suficiente permitido a la punta inferior para que su ajuste automáticamente con el cambio de altura del agua.
- Una superficie adecuado antideslizante debería ser aplicado a rampas cuando una inclinación lo requiere. Adecuados traveseros asegurados en intervalos uniformes no excediendo 18 pulgadas, y extendiendo la anchura total de la pista cuando practicado, pueden ser usados por este propósito.
- Cuando quiera que herramienta, partes de maquinaria, o materiales deberían ser usados en rampas o pistas, una tabla de pie deber ser proveído en cada lado expuesto.
- Pistas usadas exclusivamente para propósitos especiales (tal como lubricando, capacidades, o rellenando estanque de combustible) pueden tener la barandilla de un lado quitada donde condiciones de operación lo requiere, provisto que el peligro de caerse es minimizado usando una pista no menos de 18 pulgadas de ancho.
- A pesar de altura, pisos con lados abiertos, plataformas, rampas, o pistas sobre o adyacente equipo peligroso, tanques de encurtido o galvanizar, unidades de desengrasadotes, y peligros similares deben ser guardado con una barandilla estándar y tablas de pies.



Rampas y pistas para vehículos deben tener adecuado anchura y desigualdad para operaciones seguras de equipo y ser proveído con escudos de madera no menos de 6" por material de 6" fijado en bloques de 3", o lo equivalente, colocado paralelo y asegurado a los lados de la rampa o pista.

Rampas para operaciones de excavaciones:

- Rampas estructurales usados para acceso de empleados o salida deberían ser diseñado por una persona componente.
- Si las rampas son usadas por vehículos, deben ser diseñado por una persona componente calificado en diseño de estructura. También, miembros estructural usados por rampas o pistas deben estar uniforme un grosor y unidas en una manera que proviene tropezones y desplazamiento.

Rampas para manejar material:

- Métodos de disminuir material siendo mudado bajo la rampa deber ser proveído donde exceso velocidad puede crear un peligro a trabajadores.
- Donde la persona poniendo material en una rampa no tiene vista clara del descanso en cual trabajadores trabajan, un dispositivo de aviso que es operacional automáticamente, una bocina, campana, u otro dispositivo debería ser proveído y mantenido en buenas condiciones todo el tiempo.
- El lado debajo de la rampa de manejar materiales o descansos deben estar encerrados y marcados con apropiados señales de aviso a menos que son proveído con otros métodos adecuados de protegiendo trabajadores desde caídas de material.

Barandales estándar para usar con rampas y pistas:

- Para madera – postes deben ser de material 2x4 espaciado 6 pies o menos; las barandillas superiores y de medio deben ser a menos 2x4.
- Para cañería – postes y barandillas superiores y medianas deben ser de 1 1/2" diámetro nominal con postes colocados no más de 8 pies de centro.
- Para acero estructural – postes y barandillas superiores y medianas deben ser de 2"x2"x3/8" ángulos u otras formas de metal equivalente de fuerza con postes distanciados no mas de 8 pies de centro.
- El anclaje de postes y miembros de armazón para barandales de todos tipos deben ser de tal construcción que la estructura completa será capaz de mantener una carga a menos de 200lb aplicado en cualquier dirección o punta de la barandilla superior.
- Otros tipos, tamaños, y reglamentos de construcción de barandales son aceptables provisto que cumplen las siguientes condiciones:
 - Una tapa con el superficie suave en altura sobre un piso, plataforma, pista, o rampa en nivel de 42 pulgadas nominal.
 - La fuerza para aguantar por lo menos el mínimo requerido presión de 200lb en la barandilla superior.
 - Protección entre la barandilla superior y el superficie de trabajo o escalón, equivalente proporcionado por una baranda estándar mediana.
- Una tabla de pie estándar deber ser mínimo 4" en altura desde la orilla superior al nivel de la superficie de trabajo, y seguramente fijada.
- Donde material es amontonado en altura que una tabla de pie no provee protección, entrepaño del piso a la área de trabajo deber ser proveído.



Conclusión: Rampas y pistas típicamente sostienen tráfico pesado y deben ser diseñadas y construidas para aguántalo. Una estructura inadecuadamente diseñado o construido, aun para uso temporal, puede causar lesiones, o daño al equipo y costar mas en tiempo y dinero que una propiamente construido.

Revisión del Sitio de Trabajo

Peligros específicos del Sitio de Trabajo y sugerencias de seguridad: _____

Firma de Empleado: _____ (Mi firma atestigua y verifica mi comprensión de y conformidad a acatar con todas pólizas y regulaciones de seguridad, y que no e sufrido, experimentado, o sostenido cualquier reportado lesión o enfermedad relatado con el trabajo)

Firma de Capataz/Supervisor: _____

Esta pauta no remplaza regulaciones locales, estatales o federales y no son substituta para interpretación legal de las regulaciones de OSHA.